



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 19 de abril de 2022

**Oficio AMC-OFI-0049469-2022**

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Turístico y Cultural



<b>DE:</b>	MARIA EUGENIA GARCIA MONTES Directora Administrativa de Talento Humano
<b>PARA:</b>	SERVIDORES PÚBLICOS ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
<b>ASUNTO:</b>	EMPLEO EN VACANCIA QUE REQUIERE SER PROVISTO TEMPORALMENTE MEDIANTE ENCARGO
<b>CARGO:</b>	Secretaria Ejecutiva Código 425 Grado 23
<b>UBICACIÓN:</b>	Secretaria de Educación Distrital
<b>SALARIO ACTUAL:</b>	\$ 3.038.369.

Se le informa a todos los servidores públicos de carrera administrativa de la planta de personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, que manifestaron interés en ser encargados en el empleo Secretaria Ejecutiva Código 425 grado 23, que atendiendo a que existió la necesidad de extender el periodo de revisión de la información contenida en las hojas de vida, no fue posible realizar la publicación del estudio técnico de la convocatoria No9 de 2022 en la página de la Alcaldía Mayor de Cartagena en la fecha programada en el cronograma.

En virtud de lo anterior y en aras de dar cabal cumplimiento a todas las etapas del proceso de encargo, se hace necesario modificar el cronograma establecido, el cual quedara así:

<b>ACTUACION</b>	<b>FECHA</b>	<b>COMUNICACION</b>
Presentación de observaciones	Desde el 12 hasta el 20 de abril de 2022	Correo electrónico: <a href="mailto:convocatoriastalentohumano@cartagena.gov.co">convocatoriastalentohumano@cartagena.gov.co</a>
Respuesta a observaciones	21 de abril de 2022	Correo del interesado
Expedición del acto administrativo	22 de abril de 2022	Enlace: <a href="https://secretariageneral.cartagena.gov.co/index.php/procesos/gestion-personal">https://secretariageneral.cartagena.gov.co/index.php/procesos/gestion-personal</a>

Atentamente,

  
**MARIA EUGENIA GARCIA MONTES**  
 Director Talento Humano

Proyectó: Carlos Mairo Ospino Eljaiek – Asesor Externo DATH  
 Revisó: Claudia Milena Blanco Vidal – Asesor 105 Grado 47 